

ACTA N° 2008

DIRECTORES

Ing. Guillermo Viegner
Lic. Miguel Viegner
Dra. Elena Maza
Dra. Daniela Baro
Ing. Francisco Klein
Lic. Pablo González Mazzocchi
Lic. Pablo Poza
Dr. Carlo Landin
Ing. Gerardo Bergner

CONSEJO DE VIGILANCIA

Dr. Javier Martón
Cdor. Oscar Fernández
Dr. Sebastián Albores

A los 08 días del mes de mayo de 2025, se reúnen los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia de FERRUM S.A. de Cerámica y Metalurgia al margen anotados, siendo iniciada la sesión a las 10:06 horas, bajo la presidencia del Presidente Ing. Guillermo Viegner. Se hace saber que la reunión se realiza con la modalidad a distancia, que se encuentra prevista en los Estatutos Sociales, y la misma se celebra con la participación de los Directores y miembros

del Consejo de Vigilancia presentes, a través del sistema de videoconferencia mediante la plataforma virtual "Teams". Constatada la existencia de quórum suficiente, toma la palabra el Sr. Presidente y da comienzo a la presente reunión para tratar los Estados de situación financiera intermedio consolidado y separado condensados, los Estados de resultados integral intermedio consolidado y separado condensados, los Estados de cambios en el patrimonio intermedio consolidado y separado condensados, los Estados de flujos de efectivo intermedio consolidado y separado condensados, notas y anexos, reseña informativa e información adicional requerida por el reglamento de listado de BYMA y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondientes al período de nueve meses terminado el 31 de marzo de 2025 y cifras comparativas al 30 de junio de 2024 y al 31 de marzo de 2024, para los estados mencionados precedentemente. Menciona seguidamente el Sr. Presidente que en atención a que la documentación ha estado en poder de los Sres. Directores con suficiente anticipación, sólo resta someter la referida documentación contable a votación.

Acto seguido, los Directores presentes resuelven por unanimidad aprobar los documentos mencionados, dejándose constancia que la documentación contable aprobada será transcrita al Libro de Inventario y Balances correspondiente.

Por último, se deja constancia de que los integrantes del Consejo de Vigilancia no han formulado observaciones con respecto a la regularidad del acto y de las decisiones adoptadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:11 horas.

Ing. Guillermo Viegner
Presidente